

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: C5/LPN/001/2019, PARA LA CONTRATACION DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO. COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN SUS INSTALACIONES DE C5 Y LOS 5 CENTROS DE COMANDO Y CONTROL: C2 NORTE, C2 CENTRO, C2 PONIENTE, C2 SUR Y C2 ORIENTE, INCLUYE

SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA"

El Lic. Mario Aguilar Reyes, Coordinador de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios de este Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México, procede a dar inicio al acto acreditando a los licitantes participantes y los servidores públicos que asisten al mismo y que más adelante se mencionan.------

A continuación, solicitó a los licitantes presentes la entrega del sobre que contiene sus propuestas, señalando que solamente se procederá en este acto a la revisión cuantitativa de los documentos y propuestas que contienen dichos sobres; de igual forma, señaló que el análisis a detalle de las propuestas y elaboración del dictamen correspondiente, se llevará a cabo en el periodo comprendido entre el presente evento y el acto de fallo.

Acto seguido, se revisó la documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica requeridas en las bases de licitación, con el siguiente resultado:------

Se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la Documentación Legal y Administrativa, solicitada en el numeral 5, subnumeral 5.2.1 "Documentos legales", de las bases de Licitación Pública Nacional, conforme a lo siguiente.-----

5.2.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL	
LICITANTE	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
CERVICA TEX, S.A. DE C.V.	A SOLOWARD SI CUMPLE GROW
JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE UPTERIOD
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO FINCA, S.A DE C.V.	SI CUMPLE SO SWAES

Cecilio Robelo No. 3, Col. Del Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, C. P. 15960, Ciudad de México.

1

960, Ciudad de México.



5.2.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL	
LICITANTE	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
SERVICIOS ECOLÓGICOS Y VIALES ROSMALEN, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
GRUPO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.C.	SI CUMPLE

5.2.2 DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA	
LICITANTE	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
CERVICA TEX, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO FINCA, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
SERVICIOS ECOLÓGICOS Y VIALES ROSMALEN, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE ************************************
GRUPO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.C.	NO CUMPLE

A continuación, se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la Propuesta Técnica, solicitada en el numeral 5.2.3 "Propuesta Técnica" de las bases de Licitación Pública Nacional, conforme a lo siguiente.-----

5.2.3 PROPUESTA TÉCNICA	
LICITANTE	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
CERVICA TEX, S.A. DE C.V.	SI
JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	SI
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO FINCA, S.A. DE C.V.	SI
SERVICIOS ECOLÓGICOS Y VIALES ROSMALEN, S.A.	V 2 Ed SI



5.2.3 PROPUESTA TÉCNICA	
LICITANTE DE C.V.	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
GRUPO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.C.	SI UNO exemple of SI UNO exemple of edition

Se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la Propuesta Económica con lo solicitado en el numeral 5.2.4 "Propuesta económica" de las bases de licitación pública nacional, dándose a conocer el importe total de la propuesta.---

5.2.4 PROPUESTA ECONÓMICA	
LICITANTE	IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA I.V.A. INCLUIDO
CERVICA TEX, S.A. DE C.V.	\$9,251,536.50 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N.)
JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$7,228,220.65 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 65/100 M.N.)
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO FINCA, S.A. DE C.V.	\$5'731,560.00 (CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)
SERVICIOS ECOLÓGICOS Y VIALES ROSMALEN, S.A. DE C.V.	\$7,977,204.00 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.)
GRUPO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.C.	\$7,842,632.31 (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 31/100 M.N.)

De la empresa CERVICA TEX, S.A. DE C.V., se recibe fianza número 10099-02174-7, expedida por Aseguradora Insurgentes S.A. de C.V., por un monto de \$506,250.00 (Quinientos seis mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.). -

De la empresa JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., se recibe fianza número BKY-0067-0020039 expedida por Berkley International Fianzas México, S.A. de C.V. por un monto de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.). ------

De la empresa CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO FINCA, S.A. DE C.V., se recibe fianza número 4149-06385-0, expedida por Aseguradora Insurgentes, S.A. de C.V., por un monto de \$286,578.00 (Doscientos ochenta y seis mil quinientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.). -----



CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

De la empresa SERVICIOS ECOLÓGICOS Y VIALES ROSMALEN, S.A. DE C.V., se recibe fianza número 4458-14608-0, expedida por Aseguradora Insurgentes, S.A. de C.V. por un monto de \$345,000.00 (Trescientos cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.). ------

De la empresa GRUPO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL S.C., se recibe fianza número 4458-14615-0, expedida por Aseguradora Insurgentes, S.A. de C.V., por un monto de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.). ----

Por lo anterior, se procede a desechar la totalidad de la propuesta de la empresa GRUPO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL S.C., por incumplir con lo señalado en el numeral 5, subnumeral 5.2.2 "Documentos Administrativos", requisito 12 de las Bases de la presente Licitación Pública Nacional.------

Lo anterior se hace de conformidad con lo señalado en el numeral 17.1 inciso b) de las bases de Licitación Pública Nacional que a la letra dice: "no cumpla con alguno de los requisitos establecidos en estas bases", y con fundamento en los artículos 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal que a la letra dice: "en la primera etapa de presentación y apertura de la propuesta, los licitantes entregarán su proposición en sobre cerrado en forma inviolable, se procederá a la apertura del mismo, revisándose cuantitativa, sucesiva y separadamente, la documentación legal y administrativa, técnica y económica. desechándose las que hubieran omitido alguno de los reguisitos exigidos".------

Con fundamento en el artículo 43 Fracción I Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y al numeral 6.2 de las Bases de la presente Licitación, el Lic. Mario Aguilar Reyes, Coordinador de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, convocó a los servidores públicos y licitantes participantes, para que rubricaran las propuestas técnicas y económicas, así mismo, manifiesta que éstas quedan en custodia de la convocante para salvaguardar su confidencialidad, en términos de lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. -----

Así mismo, la Convocante Informa, que las visitas a las instalaciones de los Licitantes participantes que hayan cumplido cuantitativamente con lo solicitado por la convocante, se llevarán a cabo el día 22 de marzo del año en curso, en los domicilios que para efectos indicaron durante este evento, para lo cual se cita a los interesados el día indicado a las 10:00 hrs. En las oficinas de la Coordinación de Recursos Materiales. Abastecimiento y Servicios.-----

Con fundamento en el artículo 43, Fracción II, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, el dictamen del análisis cualitativo de las Propuestas Técnicas y Económicas, antes mencionadas, se dará a conocer en la segunda etapa resultado del dictamen y fallo, que se realizará el día 25 de marzo de 2019 en punto de las 17:00 horas, en este mismo recinto,-----

Cabe destacar que en el fallo correspondiente, en caso de que los Licitantes hayan cumplido cualitativamente con los requisitos establecidos en las bases de licitación, su representante legal, en caso de ofrecer un mejor precio, deberá acreditar su personalidad ante la convocante de conformidad con lo establecido en el numeral 5, subnumeral 5.2.1 "Documentos Legales" requisitos 1, 2 y 4 de las bases de Licitación Pública, y numeral 6.3 de las bases de licitación.-----

Por otra parte, la Convocante informa que la Garantía para el Sostenimiento de la Oferta presentada por los licitantes participantes, que no resulten adjudicados o fuesen desechados serán devueltas después de 15 días hábiles posteriores a la fecha de emisión de fallo del presente Proceso Licitatorio, previa solicitud por escrito a la convocante, de conformidad con lo establecido en el numeral 9 subnumeral 9.4 de las bases de Licitación y con fundamento en el Artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 Fracción II Cuarto Párrafo de su Reglamento.





No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta el mismo día de su inicio a las 15:50 horas, firmándola de conformidad al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron y haciendo entrega de una copia a cada uno para constancia legal correspondiente.-----

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	FIRMA V <
MARIO AGUILAR REYES COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS	
DULCE ARACELI CABALLERO GUEVARA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES	Jacob Land
LUIS ORTEGA ASTUDILLO SUBDIRECTOR DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	
JOSE ALFREDO VILLEGAS LÓPEZ JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONSULTA E INSTRUMENTOS JURÍDICOS	
JESÚS LÓPEZ ROLDAN LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS	A

POR LAS EMPRESAS LICITACIONES

NOMBRE	FIRMA
MARIO CHÁVEZ PÉREZ CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO FINCA, S.A. DE C.V.	AA





NOMBRE	FIRMA
OLIVER ORELLA CASTRO SERVICIOS ECOLÓGICOS Y VIALES ROSMALEN, S.A. DE C.V.	and the same of th
LILIANA MEZA PEÑA GRUPO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL S.C.	izeth +
MANUEL RUIZ ARIZA JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V	A Sul A Q OO
MARÍA PAOLA CHÁVEZ ANDRADE CERVICA TEX, S.A. DE C.V.	FOR H







